

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Puede-la-oposicion-arrancarle-los-comicios-anticipados-a-Chavez-en-Venezuela>

¿Puede la oposición arrancarle los comicios anticipados a Chávez ? en Venezuela.

- Les Cousins - Venezuela -
Date de mise en ligne : vendredi 6 décembre 2002

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La sociedad venezolana parece dividida en dos porciones irreconciliables. ¿Cómo se podrá lograr la convivencia en el futuro próximo ? Hasta ahora, USA subestimó el problema, y ninguno de los restantes países del continente le ha dado la interpretación que merece, más allá de las pasiones. La noticia es que la oposición seguirá su huelga y movilización por tiempo indefinido.

El presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, Carlos Ortega, anunció la decisión de extender indefinidamente el paro cívico nacional que se inició este lunes a la 6:00 de la mañana.

Ortega leyó un comunicado firmado por los seis miembros del Comité de Conflicto de la Coordinadora Democrática en el cual enumeró las razones para tomar la decisión de extender la huelga :

- 1) La militarización de las instalaciones petroleras del estado Zulia.**
- 2) La detención del gerente de Recursos Humanos de la refinería de El Palito, Gualberto Bello.**
- 3) Las agresiones y posterior detención de los diputados del Consejo Legislativo del estado Táchira.**
- 4) La detención la noche del pasado domingo del presidente de Fetrafalcón y su esposa, Carlos Colina.**
- 5) El amedrentamiento y la amenaza a representantes de la oposición en la provincia del país.**
- 6) Reiteradas amenazas y persecuciones contra choferes, empleados publicos y comerciantes de todo el país, quienes "actuando patrióticamente y con un gran sentido de venezolanidad, permitieron que este paro cívico fuera un éxito".**
- 7) La negativa a levantar la intervención de la Policía Metropolitana.**

Ortega terminó el comunicado afirmando : "Por estas razones, el pueblo en ejercicio soberano continúa el paro cívico nacional afirmando la ruta democratoica para desbloquear los obstáculos que el regimen ha colocado".

Carlos Ortega también convocó un cacerolazo de 10 minutos desde las 20:00 del lunes. Asi mismo, hizo un llamado a los militares, para que "no usen las armas contra sus hermanos, contra el pueblo. La Fuerza Armada no puede permitir su deshonra".

El presidente de la CTV exigió que la delegación del Gobierno vuelva a la Mesa de Negociación y Acuerdos.

Por su parte el presidente de Fedecámaras, Carlos Fernández, acusó al Gobierno de incitar situaciones de violencia con la privación de la libertad de varios dirigente políticos y algunos miembros de la empresa petrolera nacional.

Fernández alertó a la población venezolana que tome las previsiones por cuanto maneja información de que se presentará un desabastecimiento de gasolina en todo el país.

"Sabemos que hay dificultad para el suministro de combustible porque el transporte de gasolina se ha plegado al

paro cívico nacional y ello va causar desabastecimiento", expresó el dirigente empresarial.

El directorio del Consejo Nacional Electoral (CNE) decidió someter a consideración de la consultoría jurídica del ente comicial la posibilidad de reconsiderar la convocatoria a referendo consultivo para el 2 de febrero de 2003.

Rómulo Lares, miembro principal del directorio, presentó a consideración de la directiva la propuesta de consulta. Lares precisó que esto no significaba que avalara la convocatoria del referendo para el 2 de febrero (en la sesión del miércoles 27 se abstuvo de votar argumentando inconsistencias técnicas en la validación de los recaudos).

La falta de acuerdo entre los directivos del CNE tiene paralizados los procesos de convocatoria para los referendos revocatorios.

Desde agosto el CNE ha recibido 44 solicitudes para referendos revocatorios. Entre ellas figuran las consultas contra los gobernadores de Nueva Esparta, Alexis Navarro ; Portuguesa, Antonia Muñoz, y Sucre, Ramón Martínez. Los cinco integrantes del directorio del CNE no logran coincidir en la metodología que se debe utilizar para validar las firmas que respaldan las solicitudes de consulta popular.

Pizani objetado

El miembro principal del CNE, Rómulo Lares, analiza la posibilidad de solicitar formalmente la desincorporación de Leonardo Pizani al directorio del ente comicial, por considerar que actúa como parte y juez de varias decisiones que deben tomar.

A la fecha, la Junta Nacional de Referendo no ha culminado el cronograma electoral de la consulta del 2-F.

El anuncio de la CTV, Fedecámaras y la Coordinadora Democrática (CD), es para presionar al presidente Hugo Chávez para que acepte una salida electoral a la crisis pero sin precisar por cuánto tiempo más.

El Bloque de Prensa Venezolano (BPV) anunció hoy que se sumará también a la extensión del paro por 24 horas más, lo que sumaría un total de 48 horas sin circulación de la prensa escrita e el país. Mañana martes varios diarios como El Universal y El Nacional, de Caracas, no serán editados.

Por suerte, existe Internet, desde donde habrá ediciones digitales.

El gobierno

El vicepresidente ejecutivo, José Vicente Rangel, descartó la posibilidad de que el gobierno decrete un estado de excepción como señalara el ex fiscal Javier Elechiguerra.

Rangel ratificó la disposición del gobierno de seguir buscando una salida negociada a la crisis política del país a través de la Mesa de Diálogo y que es tutelada por el secretario general de la Organización de Estados Americanos, César Gaviria.

No obstante dijo que el gobierno está "dispuesto a dar respuestas democrática al paro" y "enmarcadas en la ley". "El gobierno actuará con el rigor de la ley ,con las atribuciones que le otorga la constitución", aseguró Rangel.

¿Puede la oposición arrancarle los comicios anticipados a Chávez ? en Venezuela.

Calificó la jornada como "lamentable desde todo punto de vista" y dijo que "es temerario hacer alusiones a la FAN tal y como lo hicieron los representantes de Fedecámaras y la CTV". "No hay por que involucrar a la FAN que tiene respeto a la institucionalidad y los Derechos Humanos".

Rangel dijo que los organismos de seguridad policiales y de inteligencia, permanecerán en alerta como el día de hoy y solo se aplicarán las medidas ordinarias que establece la ley. Reiteró que hoy no se produjeron hechos de violencia y que las personas que fueron detenidas fue porque se les encontró cometiendo delitos y se les procesa de acuerdo a lo establecido en las leyes y procedimientos establecidos.

Dijo que el paro no contó con la paralización de la administración pública, la industria petrolera y la industrias básicas.

Post-scriptum :

Urgente24.info